



Diputados del PAN piden cuentas al Banco del Bienestar por despidos injustificados y demandas laborales

A nombre del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández exigió al Banco del Bienestar que informe sobre las razones por las cuales contrató despachos privados para la defensa de más de 100 procesos legales en materia laboral en su contra por presuntos despidos injustificados.

A través de un comunicado, el legislador calificó de “contradictorio” que por una parte el presidente Andrés Manuel López Obrador pregone la defensa y respeto a los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de México, mientras que la institución que forma parte de la Banca de Desarrollo tiene en su contra diversos juicios laborales.

“Tristemente el discurso no ha alcanzado a proteger a los trabajadores del Banco del Bienestar, a lo largo de los últimos 4 años han sufrido despidos injustificados, en algunos casos los trabajadores fueron obligados a firmar una carta renuncia para poder salir de las oficinas donde fueron encerrados y en algunos otros decidieron interponer un juicio laboral en contra del banco a fin de recibir lo que le corresponde conforme a la ley”, expuso Téllez Hernández.

Destacó que el acoso y hostigamiento a los trabajadores no es una práctica aislada porque durante las tres distintas administraciones que ha tenido el banco en el actual sexenio, esta irregularidad se ha convertido en una práctica común.

“Estamos ante una institución que sistemáticamente acosa a sus trabajadores a fin de quitarlos de sus puestos de trabajo, utiliza métodos de presión para forzarlos a firmar la renuncia; o en el mejor de los casos provoca que los trabajadores acudan al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje a fin de reclamar el pago de salarios caídos y la reinstalación a su puesto laboral”, abundó. Destacó que, a través de oficios dirigidos a la Unidad de Transparencia de dicho Tribunal, éste respondió que del 1 de enero de 2019 al 30 de agosto de 2023, el Banco del Bienestar tiene 102 procedimientos abiertos por parte de trabajadores afectados por las prácticas nocivas de la institución financiera pública. Esto sin contar los más de 350 casos de despido injustificado que no procedieron legalmente.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-del-pan-piden-cuentas-al-banco-del-bienestar-por-despidos-injustificados-y-demandas-laborales/>